



Fundación Universitaria
SAN MATEO

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MATEO

Intercambios Presenciales



OFICINA DE RELACIONES
INTERNACIONALES





Fundación Universitaria
SAN MATEO

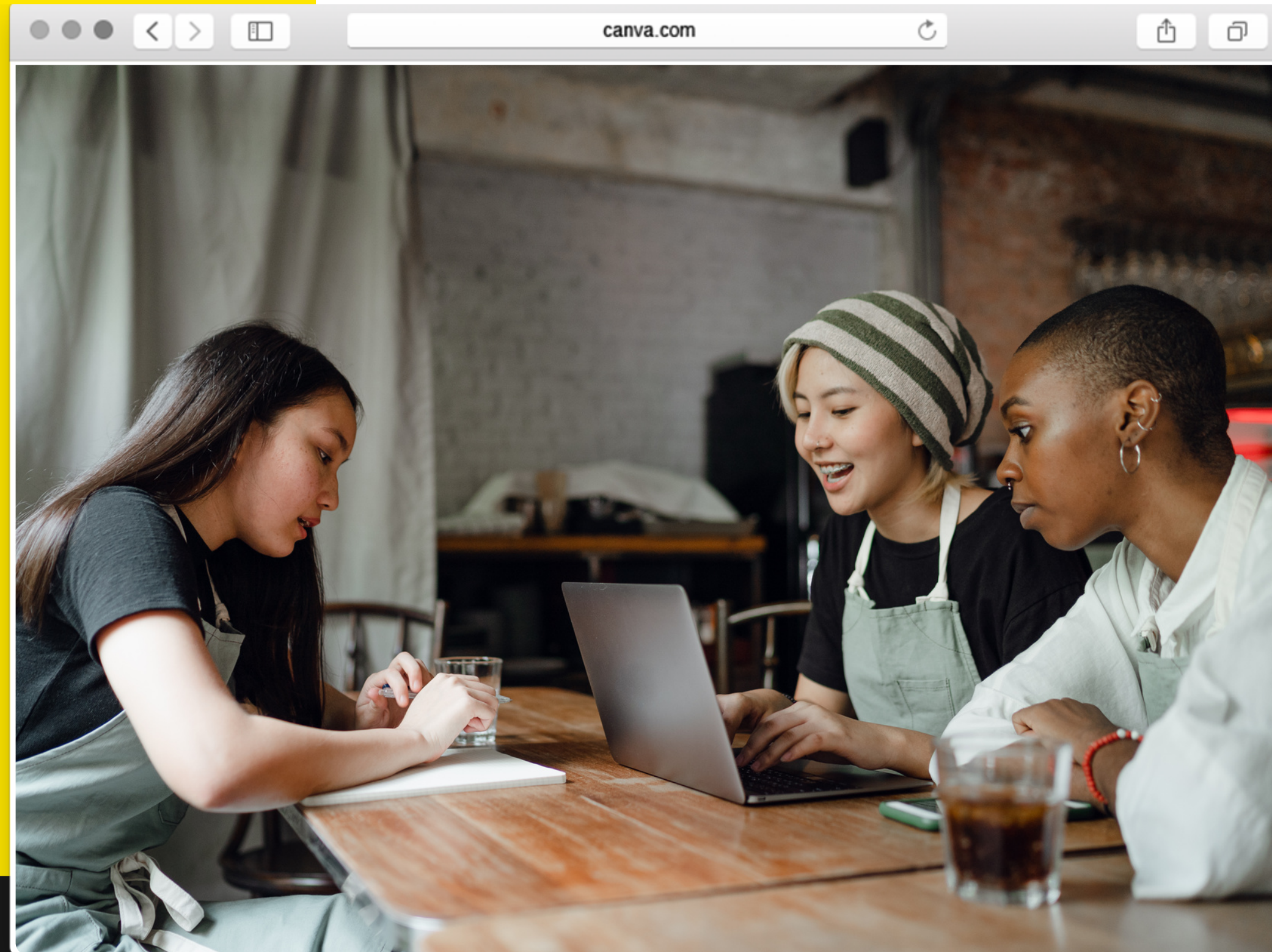
Intercambios Presenciales

Anímate a estudiar en alguna de las Universidades extranjeras con las que tenemos Convenio, podrás obtener una enseñanza más globalizada y una experiencia internacional y multicultural que harán de ti, un profesional exitoso.



Requisitos para aplicar

- Estar matriculado para el semestre de intercambio en la Fundación Universitaria San Mateo.
- Paz y Salvo financiero de la Institución.
- No tener sanciones disciplinarias.
- Estar cursando entre el tercer y séptimo semestre del programa académico.
- Tener tres semestres de antigüedad en la Fundación Universitaria San Mateo.
- Promedio igual o superior a 4.0





Fundación Universitaria
SAN MATEO



Proceso de Postulación

Diligenciamiento y entrega de documentación



Entrega oportuna en los plazos establecidos de la documentación exigida a la ORI, quien verificará y evaluará la postulación.

Postulación exitosa para realizar intercambio



La ORI emitirá carta de presentación del estudiante a la Universidad de Destino y adjuntará la documentación exigida por la misma.

Legalización en Universidad de Destino



En caso de ser exitoso el proceso, la Universidad de Destino emite carta de aceptación al estudiante y se da inicio al intercambio presencial.

Documentos exigidos por la ORI

1. Solicitud de intercambio (formato institucional)

2. Carta de intención de Intercambio Dirigida a la FUSM

3. Constancia de estudios con calificaciones y promedio acumulado. (Min. 4.0)

4. Copia de pasaporte vigente para el periodo requerido (Estudiantes Internacionales)

5. Seguro Estudiantil (hasta el momento de la aceptación)

6. Paz y Salvo Financiero



Fundación Universitaria
SAN MATEO

Contáctanos



Correo Electrónico

relacionesinternacionales@sanmateo.edu.co
ori@sanmateo.edu.co